fiscal el Alcalde 2º del Precedente Dn Jos Arango Dn Juan
Ortiz de Zarate Alcalde 1º Dn Fernando Fidalgo
Dn Pedro Salazar Alcalde Dn Ramon Gonz Ramos
Dn Pablo Prado y Dn Salvador Leon Regidores y acc.
dores de la Diputacion ———————————

Ottorgan } En virtud de auto dado el parten de Pablo Jose Ollº Escri-
y manifiesto } vano y manifiesto haber estado p. esta Junta a dar las
dhas Cuentas que se comprenden ———————————

Cuenta aprovada. } a Cargo de esta misma Ciudad y que se pasan
en la forma siguiente: ———————————

Sueldo de Alcalde } Se da cuenta a esta Junta por el Sr Alcalde
Se mandan librar } Presidente de una Representacion que dho Regidor
Dn Jos Arango } con fecha de Junio del corriente año dirigida a
Vuestra Señoria pidiendo se le mande librar el Sueldo
que por la Ley se le ha asignado como Alcalde
de primer Voto de esta Ciudad al Capitular Dn Jos Arango y en virtud y con
Arreglo al mandamiento que se le ha librado por esta
Intendencia el mismo dia q. se le confirio dho empleo
que fue desde el dia dies y seis de este mes — Tuvo
Dho por esta Superintendencia Cuenta de Alcalde con lo
Razonado por el Regidor Dn Jos Arango y se pro-
vido por el Sr Alcalde Presidente a Satisfaccion del pe-
ticionario por ser debido por ley en este supuesto y ha-
viendo por dho y para los Efectos Consiguientes juraron
hacer guardar la Constitucion de la Monarquia y las
Leyes a Dn Pablo Jose Ollº Escribano de Guerra y Hacienda
Interino y Contador en el Departamento de Marina